



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Oficina de Secretaría General

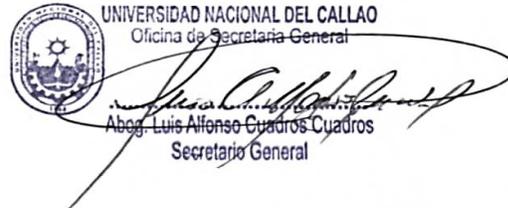
HOJA DE SINCERAMIENTO

Por medio del presente informo al responsable del Portal de Transparencia de la Universidad Nacional del Callao lo siguiente:

La Oficina de Secretaría General no ha utilizado la numeración de Resolución Rectoral según detalle:

Nº 123, 304,341 y 468-2022 R correspondiente al año 2022, por tanto, no es necesario considerar para su publicación.

Callao, 21 de noviembre de 2022.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General